

Subjetividad, trabajo y neoliberalismo: indagaciones sobre la conformación de masculinidades dentro del sicariato en México

Subjectivity, labor and neoliberalism: Explorations around sicarios' masculinities conformation in Mexico

*José Ricardo Gutiérrez Vargas**

.....

Resumen

La construcción de masculinidades de hombres sicarios, en el marco de la guerra contra el narco en México, se ha indagado mayoritariamente en términos de obtención de prestigio y empoderamiento por medio de la violencia. Ante ello, este artículo elabora una propuesta teórica para entender que esas masculinidades también se conforman por una sujeción al despojo que nace de la imbricación entre subjetividad, trabajo y neoliberalismo. Así, se usan las elaboraciones teóricas “gubernamentalidad”, “dispositivo” y “subjetividad” para rastrear, en un conjunto de testimonios de hombres sicarios, la manera en que las estructuras laborales del crimen organizado, como dispositivos de un poder gubernamental neoliberal/bélico, producen modos de subjetivación que les hacen asumir a estos individuos la despojabilidad de sus cuerpos. Se concluye que dichas subjetividades son propicias para el sostenimiento de la confrontación armada, pues catalizan la emergencia de un “capital guerrero”, definidor de las masculinidades (bélicas) de estos varones.

* Doctor en Humanidades (King's College London), investigador de tiempo completo en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), Universidad Nacional Autónoma de México. Sus líneas de investigación son: cultura visual y género; vínculo memoria social/justicia/performance; masculinidades, neoliberalismo y violencia; estrategias políticas y pedagógicas contra las violencias feminicidas en América Latina. jr.gutierrez@crim.unam.mx

Palabras claves: gubernamentalidad; dispositivo; despojo; crimen organizado; guerra.

Abstract

The construction of men sicarios' masculinities, in the context of war on drugs in Mexico, have mainly been thought in terms of obtaining empowerment and prestige through violence. Thus, the article posits a theoretical analysis in order to comprehend that these masculinities are also determined by a subjection of dispossession, articulated in the relation of subjectivity, labor and neoliberalism. From this perspective, the article uses theoretical concepts of "governmentality", "dispositive" and "subjectivity", aiming to track in some men sicarios' testimonies how the labor structure of organized crime, as a power dispositive of a neoliberal/warlike governmentality, transforms these men's subjectivities, allowing them to accept the disposability of their bodies. I conclude that these modes of subjectivity are fundamental to sustain armed confrontation, triggering a "warlike capital" that defines men sicarios' masculinities.

Keywords: governmentality; dispositive; dispossession; organized crime; war.

Fecha de recepción: Noviembre 2021

Fecha de aprobación: Junio 2022

Introducción

La lucha contra las drogas en México comenzó hace poco más de cinco décadas (Pigeonutt, 2021).. Sin embargo, fue durante los sexenios de los expresidentes Vicente Fox y Felipe Calderón, entre los años 2000 y 2012, que la violencia se agudizó en el marco de este combate. En especial durante el mandato de Calderón (2006-2012), cuando se declaró formalmente la guerra contra el narcotráfico, derivando en una mayor militarización del país y en

una fragmentación de los cárteles de la droga que hasta entonces existían: “*en el año 2007 había ocho organizaciones, mientras que para el año 2010 el número aumentó a doce y en el 2012 se identificaron dieciséis cárteles*” (Rosen y Zepeda, 2015:159).

Las consecuencias de esta dinámica se cristalizaron sobre todo en un aumento drástico de homicidios¹, desapariciones forzadas, desplazamientos de comunidades enteras, feminicidios, entre otras atrocidades. Sumado a ello, es necesario decir que la pugna entre el Estado y las organizaciones criminales por controlar el territorio permitió construir una “economía criminal”. Dicha economía, como se menciona en la Sentencia del Tribunal Permanente de los Pueblos (TPP) Capítulo México (2014), se refiere a un sector amplio y ramificado de la economía mexicana que obtiene sus ganancias no sólo del narcotráfico, sino también de un variado repertorio de actividades ilícitas (contrabando de armas, tráfico de personas, secuestro de migrantes, acaparamiento de recursos naturales). Estas actividades se potencializaron en el marco de la guerra contra las drogas, involucrando a grupos del crimen organizado, empresas transnacionales y actores de gobierno tanto locales como internacionales. La economía criminal, según la Sentencia del TPP (2014), representa el 40% de la economía nacional.

El florecimiento de esta economía puede ubicarse en los modos en que los gobiernos mexicanos han utilizado el poder del Estado para acelerar la destrucción de los medios de producción y subsistencia de las poblaciones, convirtiendo el neoliberalismo en una forma de vida. Por ello, el neoliberalismo no puede pensarse simplemente como un orden económico, pues ha sido capaz de configurar un horizonte cultural donde la primacía de la acumulación económica desplaza la vincularidad humana. Sería en pocas palabras un programa político que

¹Esto se constata a través de las estadísticas que la ONG, Semáforo Delictivo, ofrece para el caso mexicano. Según dicha organización, el 80% de los homicidios que ocurren actualmente en México está ligado al narcotráfico. Así, México tiene una tasa de 28 homicidios por cada 100.000 habitantes, casi 5 veces superior a la tasa mundial de 6 homicidios por cada 100.000 habitantes (DW, 2021).

desencadena una práctica específica: un modo de mirar y entender la relaciones sujeto-sujeto y sujeto-naturaleza a partir de un sistema de creencias, valores y epistemologías de corte androcéntrico, cuyo objetivo principal está edificado alrededor no solo de transformar al Estado para que garantice el funcionamiento “óptimo” del mercado, sino también el paisaje social y cultural, el territorio donde acontece dicho mercado y donde se gestionan modos concretos de reconocimiento y relacionalidad de los cuerpos. Incluso, podría afirmarse que el neoliberalismo ha devenido una forma ética, si entendemos que lo ético, como lo ha dicho Schepers-Hughes (1992), precede a la cultura, pues presupone el sentido y el significado, y por tanto hace que la cultura sea posible.

La guerra contra el narco en México y las violencias que de ésta han derivado, ilustra lo que Kaldor, (2013) ha identificado como “nuevas guerras”, no tanto como una categoría empírica, sino como un camino para entender la lógica de las guerras actuales donde se cruzan la violencia con fines políticos/económicos, el crimen y las violaciones de derechos humanos. Estas guerras *“tienden a ser más una empresa que un acto de violencia que involucra la confrontación entre voluntades. Las partes implicadas en la guerra están interesadas más en la continuación de la empresa bélica, que en ganar o perder”* (2013:13).

Las aseveraciones de Kaldor (2013) hacen pensar la guerra contra el narco que acontece en México como un camino para crear un sistema de ganancias y protección que se condensan en la empresa bélica que sustenta una economía criminal. Sin embargo, es necesario observar que lo que da vida a esta economía criminal no son sólo las ganancias que produce, sino los sujetos, mayoritariamente varones jóvenes (pobres) que se incorporan desde temprana edad a las filas del crimen organizado por múltiples razones². ajo dicho contexto se han configurado

² En la investigación de Azaola (2019), se analizan los resultados de 452 entrevistas a adolescentes en 13 estados de México, de las cuales 160 jóvenes señalaron que formaban parte de un grupo criminal por

ciertas condiciones para el establecimiento de lo que Castellanos (2009) ha denominado “mercado laboral de la violencia”, el cual conceptualiza como:

“una relación de producción, distribución y consumo de recursos necesarios (armas, estructuras armadas, logística, propiedades, causas, banderas y sobre todo operadores) para actuar en un marco de relaciones sociales y económicas en las que prima la capacidad de coacción entre los participantes (...) implicando la generación de oportunidades para agentes preparados para la administración de violencia en contextos donde el Estado ha perdido el monopolio de la violencia” (132).

Aunque la categoría de Castellanos (2011) se refiere a la movilización armada que ha prevalecido en Colombia, su definición es relevante para entender que en México también se ha establecido un “mercado laboral de la violencia”, instaurado por la prevalencia de una economía criminal que ha convertido a los cárteles de la droga en una opción laboral para miles de personas. Tan sólo durante los primeros años del conflicto iniciado en el sexenio de Calderón, según Turati (2011), unos 30 mil jóvenes fueron empleados en todo el país por organizaciones del crimen organizado.

Es necesario decir que existe una gran diversidad de empleos realizados por los jóvenes que se incorporan al crimen organizado en México (vendedores, distribuidores, vigilantes, ayudantes, entre otros), sin embargo, el interés de este artículo se concentra en el trabajo sicarial, es decir en una “mano de obra guerrera” (Castellanos, 2011), constituida principalmente por hombres, y que, aunque sus actividades van más allá de matar a un objetivo específico, representan el principal brazo coercitivo mediante el cual los cárteles controlan el territorio. Bajo ese entendido, se desarrolla una aproximación analítica para abordar la conformación de

diversos motivos: imitar un estilo de vida, modelos de personajes, sensación de pertenencia, pertenencia familiar o comunitaria, lealtad, estatus, dinero, etcétera.

identidades masculinas hiperviolentas de aquellos varones que se incorporan voluntariamente al sicariato, pues se argumenta que éstas son esenciales para el mantenimiento de la guerra. A este respecto, Conell (2013) ha sostenido que el narcotráfico como una fuente de empleo, “*provee una base organizacional para la perpetuación de masculinidades violentas*” (275).

Desde los Estudios de las Masculinidades diversos autores y autoras (Corsi, 1995; Burin, Jiménez y Meler 2007; Salguero, 2007) han abordado el trabajo como una base sobre la que se construyen una serie de referentes simbólicos y prácticas que marcan la construcción de identidades masculinas, pues el trabajo no sólo representa para los varones la oportunidad de obtener un salario y cumplir con un rol de proveedores, también les permite obtener prestigio y un sentido de pertenencia que les genera reconocimiento; elementos esenciales para la concreción de hombría.

Tomando en cuenta lo anterior, este artículo elabora un análisis teórico-conceptual, en el cruce entre subjetividad, trabajo y neoliberalismo, que permite considerar la labor sicaria como un eje organizador del proyecto de vida de los hombres que ingresan a las filas de grupos criminales. De ese modo, se sostendrá en los apartados por venir que el sicariato, como parte de las ofertas de trabajo de un mercado laboral de la violencia, produce maneras de subjetivación mediante las cuales estos varones definen su identidad masculina no sólo desde una perspectiva del empoderamiento, también desde una sujeción al despojo de sus cuerpos.

El trayecto analítico que sigue este trabajo para abordar las masculinidades de los hombres sicarios en México es el siguiente: primero se expone una problematización en torno a cómo se han comprendido dichas masculinidades, a partir de algunas investigaciones previas (Valencia 2016; Núñez y Espinoza 2017; Reyes 2019; Moreno y Arteaga 2019). Posteriormente, se ofrece un eje teórico/metodológico que considera el neoliberalismo de corte bélico, que prevalece en México a raíz de la guerra contra el narco, como una forma de gubernamentalidad.

Dicha perspectiva facilitará rastrear la manera en que una estructura laboral criminal, entendida como dispositivo de poder a merced de dicho sistema, produce en los hombres sicarios una precarización de sí mismos que transforma sus subjetividades y les hace asumir la despojabilidad de sus cuerpos. Finalmente, en el último apartado se discute cómo esos modos de subjetivación son funcionales al sostenimiento de la confrontación armada, pues catalizan la emergencia de un “capital guerrero”, definidor de las “masculinidades bélicas” de estos varones.

Una problematización a partir de investigaciones previas

Sin ninguna intención de exhaustividad, es pertinente para los propósitos planteados en este trabajo considerar algunos análisis previos que intentan echar luz sobre la relación masculinidad/crimen organizado en México. Aquí se hace referencia, por ejemplo, a la categoría propuesta por Valencia (2016) en su *Capitalismo Gore* para identificar a los varones que pertenecen al crimen organizado en México como “sujetos endriagos”. Basándose en el personaje mítico en la obra Amadís de Gaula, donde el endriago es un monstruo híbrido que conjuga hombre, hidra y dragón, Valencia vincula esa monstruosidad mítica con los varones contemporáneos que “*utilizan la violencia como medio de supervivencia, así como mecanismo de autoafirmación y dignidad*” (2016:55).

Por otro lado, Núñez y Espinoza (2017) señalan que para los sicarios del norte del país las motivaciones económicas no son las únicas para realizar su trabajo, pues también tienen aspiraciones identitarias masculinas y de construcción de redes de sociabilidad, que les hacen ver en el trabajo criminal un camino para construir su hombría.

En una línea parecida Reyes (2019) observa que una constante en los 33 testimonios de varones ex participantes del crimen organizado en México, que componen su estudio, revela que ellos no justifican su incorporación al narco como su “única opción” para sobrevivir. Reconocen

que entraron al narco porque, aún cuando la economía informal les permitía sobrevivir bien y mantener a sus familias, ellos aspiraban a más, a un empoderamiento.

De forma paralela, Moreno y Arteaga (2019) documentan a partir de distintos trabajos etnográficos y ensayísticos la manera en que el narco en diferentes regiones de México se ha convertido en una opción laboral para miles de jóvenes, destacando la experiencia de estos sujetos desde análisis que comprenden relaciones sociales de raza, clase, género y edad.

A pesar de que este artículo reconoce la valía analítica y epistémica de estas investigaciones, se detectan varios límites y problematizaciones que a continuación se enuncian. Existe una tendencia predominante en todos estos trabajos a hablar sobre las motivaciones que tienen los hombres para incursionar en actividades vinculadas al crimen organizado, apuntando que su participación en estos grupos se puede entender como una respuesta a las condiciones materiales de pobreza en las que viven, así como a la búsqueda de una hombría que les reditúe reconocimiento y prestigio en sus círculos sociales. De esa manera, tienden a enfocar su atención a preguntas sobre el empoderamiento y su impacto en la construcción de la identidad masculina, a costa de restar importancia a las dinámicas estructurales, valores y principios de producción que se imponen a partir de un “mercado laboral de la violencia”, y que generan modos de subjetivación definidos por la precarización, los cuales, como se verá más adelante, también son determinantes para hablar de la conformación de las masculinidades de los hombres dentro del crimen organizado. Incluso en el caso de la investigación de Valencia (2016), que elabora una conexión entre capitalismo y las identidades sexo-genéricas de los hombres del crimen organizado, se termina por subsumir el análisis a una gramática del empoderamiento, donde se apunta a que los varones son violentos porque las condiciones en las que viven les imposibilitan cumplir con su rol de proveedores.

Las reflexiones aquí esgrimidas se alejan de las interpretaciones hechas del sujeto varón (pobre) “empoderado” a partir de una práctica criminal que, desde cierta literatura de las masculinidades, hacen un guiño a la existencia de una supuesta forma de dominación masculina que obliga a los hombres a utilizar ciertos medios para llegar a “ser hombres”; la violencia, de acuerdo con Hobbs (1988), como un camino para restablecer un tipo de “autoridad cultural” masculina. Estas posturas, según Collier (2020), están contaminadas por un tipo de universalismo y una forma de teorizar de la Criminología a finales de los años 80, en el ambiente anglosajón, asociada a una serie de asunciones y valores masculinistas. Por otro lado, como explican Bridges y Pascoe (2014), ha existido una tendencia a explicar la participación de los hombres en el crimen desde una retórica de la “pérdida de hombría” ante las condiciones de precarización que impone el capitalismo. Esta retórica serviría más para justificar que para explicar ciertas prácticas (identitarias), que supuestamente les permitirían a los hombres recuperar aquello que no tienen más. Asimismo, genera un entendimiento de la masculinidad que la termina por circunscribir a una serie de normas y estereotipos identificables en los varones a partir de sus conductas, como si la construcción social de una idea de género dependiera solamente del comportamiento de los hombres.

Ante lo recién planteado, es menester tener una aproximación al vínculo masculinidad/crimen desde una perspectiva psicosocial que, como dice Jefferson (1997), ponga en juego una interrelación entre la estructura social y un proceso psíquico, dando cuenta de la experiencia de los hombres con respecto a las ideas de masculinidad, o como lo menciona Durand al definir una *trayectoria antropológica*:

“el incesante intercambio que existe en el imaginario entre las pulsiones subjetivas y asimiladoras del sujeto y los estímulos objetivos del entorno. Se trata entonces, de una

génesis recíproca que oscila entre el gesto pulsional y el entorno material y social” (en Alméras, 2006:354).

Las razones anteriores permiten abordar las masculinidades de los hombres sicarios por medio de una discusión que posibilita incluir aspectos subjetivos en la reflexión sobre los procesos de construcción de sus masculinidades, dentro de un contexto neoliberal de violencia criminal, que no necesariamente apelan a aspiraciones individuales y/o colectivas de empoderamiento, y más bien apuntan a formas de sometimiento al despojo.

Una perspectiva teórico-metodológica a partir de las nociones “subjetividad”, “gubernamentalidad” y “dispositivo”

Como se vio en la introducción de este trabajo, la prevalencia de la guerra contra el narco en México, al ser uno de los pilares de la “economía criminal”, nos obliga a pensar la proximidad entre la dimensión bélica de dicho conflicto y un proyecto económico neoliberal, pues como afirma Calveiro (2020), el capital que produce el crimen organizado es un elemento orgánico del neoliberalismo, no su disfunción.

El origen moderno de este binomio, violencia/economía, puede pensarse con lo dicho por Federici (2010), quien establece la violencia como el principal medio en el proceso de acumulación primitiva capitalista (colonización) durante el siglo XVI en Europa a través de una inmensa concentración en forma de bienes robados (trabajo muerto) y de seres humanos puestos a disposición para su explotación (trabajo vivo). Entonces, se podría decir que la guerra contra el narco en México y las violencias que han derivado de ésta representan aquello que permite establecer un orden neoliberal bélico, el cual se define como parte de una reinención de los mecanismos de acumulación primitiva capitalista, sustentado en la explotación y despojo de la vida humana y no humana, de los recursos naturales y materiales de las comunidades, a través

de dinámicas hiperviolentas normalizadas que, como dice Sassen (2015), *expulsan* a la gente de la economía y de la sociedad no sólo como resultado de las decisiones que toman los individuos; esas acciones y decisiones son importantes, pero forman parte de un conjunto mayor de redes, máquinas y organizaciones globales donde no hay un centro identificable.

Esta guerra en México ha impuesto un orden neoliberal/bélico que no solo ha transformado al Estado en una entidad atravesada por la impunidad y la corrupción, haciendo posible que se perpetúe la violencia que sostiene el mercado de la economía criminal; también ha transformado el paisaje social y cultural donde acontece dicha economía, por medio de la producción de subjetividades. Rolnik ha afirmado que los modos de subjetivación que emergen en el neoliberalismo son los que le otorgan su “consistencia existencial, sin la cual no se sostendría” (2019:30).

La subjetividad, según Biehl, Good y Kleinman (2007), se define como “una actividad agonística y práctica que involucra una identidad y destino, siendo moldeada en escenarios históricamente contingentes y mediada por procesos institucionales y formas culturales” (5). Bajo dicha concepción, se sostiene que las subjetividades contemporáneas son moldeadas por instituciones y procesos culturales propios del capitalismo. De ahí que se vuelve pertinente hablar de subjetividades capitalísticas. Rolnik (2019) utiliza el sufijo “-ístico”, siguiendo al psicoanalista francés Félix Guattari, para referirse a una operación micropolítica que define un modo de subjetivación sobre codificado, bajo un régimen capitalista, que tiene como efecto la interrupción de los devenires del sujeto tanto en su existencia como expresión, circunscribiéndolo al proceso productivo del mercado y sus normas.

Las aseveraciones anteriores sirven como una referencia analítica que posibilitaría inferir que el orden neoliberal/bélico en México no sólo sería externo a los sujetos sicarios, sino que deviene un mecanismo de autoproducción de sus subjetividades (capitalísticas), principalmente

por medio de su participación en el mercado laboral de la violencia; una forma de coproducción del poder, como dice Agudelo (2016), entre el sujeto y las formas de la política contemporánea. Este último planteamiento también encuentra su sustento en las aproximaciones a la subjetividad que se ha hecho desde la “ecología queer”, la cual considera que *“la posición de un sujeto sólo adquiere coherencia en función de las relaciones de coproducción que guarda con su contexto”* (Guerrero y Muñoz, 2018:24). Para profundizar y entender mejor este punto sobre cómo se coproduce el poder de un orden neoliberal/bélico en México se recurre al concepto de gubernamentalidad.

De acuerdo con Foucault (2006), la gubernamentalidad se define como un conjunto de instituciones, procedimientos, análisis, reflexiones, cálculos y tácticas que permiten ejercer una manera compleja de poder sobre la población, teniendo como forma de saber la economía política y por instrumento técnico los dispositivos de seguridad. Asimismo, la gubernamentalidad no se refiere a cualquier relación de poder, sino que es una racionalidad relativa a los micropoderes que actúan sobre los sujetos, por medio de técnicas de gobierno que sirven para la conformación del mismo Estado.

Si se consideran como punto de partida los argumentos hasta ahora expuestos, se podría entender al neoliberalismo bélico que domina en México, a raíz de la guerra contra el narco, como una gubernamentalidad neoliberal/bélica, la cual se define como la puesta en marcha de dispositivos de poder que comprenden lo estatal (aquello que se escoge hacer o no hacer, derivando en concepciones, criterios y estrategias que se llegan a traducir en políticas públicas) y a su vez van más allá de lo estatal, estableciendo la extensión de una disciplina y un control de sí interiorizados por las poblaciones, y generando modos de subjetivación orientados al sostenimiento de una economía criminal: el individuo reconoce su cuerpo como una propiedad,

posibilitando que dicha corporeidad pueda venderse como fuerza de trabajo, por medio de su sumisión a un orden violento (bélico) establecido.

Es menester enfatizar que uno de los principales dispositivos de poder que mantienen la hegemonía de una forma gubernamental neoliberal/bélica en México es el crimen organizado. La noción de dispositivo, según Castro (2011), fue pensada por Foucault como una serie de relaciones entre elementos heterogéneos discursivos y materiales, estructurados bajo ciertas relaciones de poder, teniendo una finalidad estratégica concreta. Por su parte, Núñez y Espinoza (2017) refieren que Agamben piensa los dispositivos de poder a partir de su función como constructores de las subjetividades de los individuos. Siguiendo estas ideas se establece que el crimen organizado, como estructura de trabajo y como parte de un mercado laboral de la violencia más amplio, es un dispositivo de poder que, como se profundizará en el próximo apartado, es capaz de producir transformaciones en las subjetividades de los varones que se suman a dicho sistema como sicarios, a partir de disciplinas, discursos y prácticas de crueldad, valores, ideas, relaciones, tecnologías, entre otros elementos. Todo ello, en su conjunto, se propone moldear un determinado tipo de sujeto con ciertas orientaciones morales, éticas y políticas que resultan funcionales al soporte de una economía criminal.

Utilizando los apuntes conceptuales en torno a gubernamentalidad, dispositivo y subjetividad, como una mirada teórico-metodológica, en la siguiente sección se recuperan algunos testimonios de hombres que han participado como sicarios dentro del crimen organizado en México, para rastrear los modos de subjetivación que produce el horizonte económico y cultural de una gubernamentalidad neoliberal/bélica, por medio de una estructura laboral-criminal y la precarización que ésta impone. Se argumentará que dichos modos de subjetivación son lo que les permite a los sicarios asumir, autónomamente, una disposición al despojo de sus cuerpos.

Ello facilitará entender la emergencia de un capital guerrero del cual depende la conformación de la identidad masculina bélica sicaria.

Por otro lado, es importante aclarar que este trabajo tiene un carácter documental. Ello quiere decir que se recopilaron testimonios de varones sicarios, ubicados en distintas regiones de México, por medio de materiales audiovisuales e investigaciones de corte académico, cinematográfico y/o periodístico que se han publicado en los últimos años.

Sicariato y precarización de sí: producción de subjetividades para la guerra

Bourdieu entiende la precariedad laboral como un nuevo tipo de dominación en el neoliberalismo, cuya *“finalidad es empujar a los trabajadores a la sumisión, a la aceptación de la explotación”* (en Gómez, 2007: 41). Esas formas de sumisión y explotación de las que habla Bourdieu han configurado una ética, basada en el abuso, que define una buena parte de las relaciones de trabajo que se dan actualmente a nivel mundial. Así, es necesario decir que los cárteles de la droga en México no son ajenos a las dinámicas precarizadoras de flexibilidad laboral que impone el neoliberalismo global, pues como menciona Suaste:

“a tono con la política laboral de la era, el sicariato, si vale el símil, es el outsourcing de los cárteles, la manera en que el crimen organizado se integra a la flexibilización de la fuerza de trabajo, incluida la inestabilidad laboral y la rescisión de los contratos a largo plazo. Una última transformación: si bajo el régimen de las jefaturas los conflictos deben subordinarse a la preservación del negocio, bajo el sicariato- que es el régimen de la despersonalización en todos los ámbitos- la violencia excepcional se normaliza como destino de cualquiera y fuera de medida (...) el sicario es el rostro del nuevo orden delincencial, la condensación de sus rasgos determinantes. Su esencia: el doble proceso de masificación y anonimato (...) el sicario como criminal desechable y de fácil reemplazo” (2018: 32-33).

La violencia y despersonalización que se normaliza como destino en el trabajo sicario, según lo apunta Suaste, es lo que considera este artículo el factor que define en gran medida la precariedad bajo la que se ejerce dicha labor, pues como lo mencionan Moreno y Urteaga (2019), el riesgo de perder la vida entraña lo que precariza las condiciones de este tipo de trabajos. Ya no se habla tanto de la economización de la vida como un mecanismo del capitalismo que pone al trabajador a disposición de los intereses de acumulación, sino de una economización de la muerte, de la despojabilidad del cuerpo. Muchos varones jóvenes (pobres) en México han sido capturados por el *orden necropolítico* (Mbembe, 2003) que impone la guerra contra el narcotráfico, pues su incursión en los grupos del crimen organizado precariza sus vidas volviéndolos desechables, ya que su utilidad sólo puede ser extraíble a partir de su muerte. La despojabilidad del cuerpo sicario asegura la posibilidad de continuar el conflicto y la disputa por el control del territorio. Por lo anterior, no son sólo el arrojo, el dinero ni la demostración exacerbada de fuerza los únicos aspectos que definirían la identidad masculina del varón sicario, sino también el lugar que ocupa su cuerpo dentro del sistema extractivo neoliberal/bélico.

De acuerdo con Lorey (2016) la precariedad se ha convertido en una especie de norma existencial impuesta por el neoliberalismo, ya que ha dejado de ser una contradicción del sistema dominante, para adoptar una función hegemónica que termina por organizar la vida de los sujetos, pues no solo remite a puestos de trabajo inseguros y/o condiciones laborales injustas. La precariedad de nuestros días,

“en tanto que incertidumbre y exposición al peligro, abarca la totalidad de la existencia, los cuerpos, los modos de subjetivación. Es amenaza y constricción, al mismo tiempo que abre nuevas posibilidades de la vida y del trabajo. La precarización significa vivir con lo imprevisible, con la contingencia” (2016:17).

Si la precariedad en tiempos del neoliberalismo ha devenido una norma existencial, se podría inferir que dicha norma también produce subjetividades específicas. Judith Butler afirma que la norma es subjetivadora, es decir, “*confiere una forma ética a la reflexividad del sujeto emergente*” (2020:54). Entonces, basándose en lo dicho por Lorey y Butler, se sostiene que la precarización no sólo es algo externo a los sujetos sicarios. El crimen organizado, al ser un dispositivo de poder de una forma de gubernamentalidad neoliberal/bélica, convertiría dicha precarización en una forma de deseo y definición del yo: es la *precarización de sí* mediante la cual los individuos desarrollan subjetividades y capacidades para adaptarse a la imprevisibilidad y la contingencia que implican el sicariato, en tanto mecanismo de *outsourcing* dentro del negocio de la guerra, predisponiéndose a formas de dominación, incertidumbre y muerte específicas. Lo que se materializa en los cuerpos, nos dice Lorey (2006) nuevamente, “*más allá del trabajo, es siempre la vida gubernamental, ya que las relaciones de poder gubernamentales funcionan obstinadamente mediante la producción de cuerpos y relaciones consigo mismo hegemónicas y normalizadas*”.

En el marco de un orden gubernamental neoliberal/bélico, se instituye el sacrificio de la vida corporal como el camino a través del cual el sicario se define a sí mismo. Por ello, el sicario necesita negar su cuerpo y aceptar, de forma autónoma, su estatuto como desechable para incursionar en el circuito global (neoliberal) del trabajo “flexible”. El individuo, como planteó Althusser (2008), es interpelado como sujeto autónomo para que se someta, también autónomamente, a su sujeción. En esa misma línea, el término subjetivación, nos dice Judith Butler, refiere una paradoja: “*assujetissement* denota tanto el devenir del sujeto como el proceso de sujeción; por tanto, uno habita la figura de la autonomía sólo al verse sujeto a un poder, y esta sujeción implica una dependencia radical” (2020:95).

El sicariato crea la promesa de un “empoderamiento” para los hombres que ya no tiene que ver con la acción y lucha colectiva, sino con la visión de un yo-masculino autosuficiente, autónomo: el narcotráfico fomenta la idea neoliberal de que “*el éxito depende del esfuerzo y las capacidades innatas o aprendidas de liderazgo, negociación, orientación a resultados, trabajo en equipo y visión estratégica; tiene flexibilidad de horarios y genera en el empleado la idea de que puede organizar su tiempo y sus recursos*” (Medina, 2019: 147). El funcionamiento de la autonomía como una promesa de empoderamiento para el sujeto que decide incorporarse al crimen organizado, se ilustra en el testimonio de Vicente, de 23 años, quien se encuentra recluso en un centro penitenciario de Ciudad Juárez, acusado de portación de armas y delincuencia organizada:

“Al principio me involucré en la delincuencia por unas amistades, pero lo que me permitió continuar fue que no quise regresar a mi casa por orgullo [...] Entonces uno necesita dinero y, cuando estás rodeado de esas amistades, te parece fácil o en ese momento así lo piensas y en ese momento no te das cuenta” (en Azaola, 2019:92).

Otro testimonio, recopilado en el informe titulado “Adolescentes: vulnerabilidad y violencia” (2017) elaborado por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, da cuenta sobre las motivaciones, alimentadas por una sensación de autonomía, que tuvo un joven de Ciudad Juárez para ingresar al crimen organizado y que actualmente también se encuentra recluso en un centro penitenciario:

“me fui a vivir solo, por no hacer caso a mi familia y para poder andar con los amigos. Andando en la vagancia, conocí amistades y me uní a un grupo de delincuencia organizada. En ese momento, uno no se da cuenta, uno quería divertirse, andar con mujeres, hacer desastre, divertirse como uno quisiera. Uno quería tener dinero para mujeres, alcohol, drogas, diversión” (2017:100)

Obtener dinero fácil y el empoderamiento consecuente de ello es una promesa común que interpela a los hombres que deciden ingresar al crimen organizado, en nombre de una idea de autonomía. Esa idea de autonomía en los hombres sicarios será también la que les haga, siguiendo la lógica de Althusser y Butler, someterse autónomamente al despojo. Al hablar de autonomía como un rasgo distintivo del trabajo sicario es importante recordar que ésta deviene un objetivo normativo del sujeto en la época neoliberal. El sujeto autónomo, advierte Colebrook (1997), sólo es producido cuando excluye y niega su propio cuerpo, una forma ética desencarnada que es capaz de dar coherencia y completitud a un gobierno de sí; condición para la construcción del sujeto varón “autosuficiente”, “independiente”, “competitivo”. Asimismo, la representación de la idealización del sujeto masculino autónomo, como se ha argumentado desde cierta crítica feminista, “*carga dentro de sí las semillas de la dominación a partir de su deseo de subyugar al otro, así como una aversión a la dependencia hacia los otros, pues ésta última se entiende como un rasgo femenino*” (Felski, 1995: 2). Por esa razón, se afirma que la autonomía como un ideal de empoderamiento bajo el que viven estos sicarios, también es lo que los somete a una dinámica que los hace vivir bajo una ética descarnada, mediante la cual exaltan su deseo de dominación hacia los otros (enemigos), al tiempo que niegan su propio cuerpo y su vulnerabilidad, convirtiéndose en vidas desechables.

El sicariato, como estructura laboral, les exige a los varones que se han incorporado voluntariamente a ésta, desarrollar una relación productiva consigo mismos basada en transformar sus cuerpos en desechables. El hombre que aspira a convertirse en sicario debe aprender, en primer lugar, a poseer un cuerpo despojable, que pueda adaptarse y ser funcional a las condiciones existenciales que impone una economía criminal, que no es ajena al orden estatal. Así, se fabrica una disposición del sujeto varón, transformado en sicario, para situar su cuerpo de manera autónoma en un umbral de muerte.

Este aprendizaje para convertir el cuerpo en algo despojable se daría a partir de lo que Lorey (2006), siguiendo a Foucault, denomina las *técnicas de sí mismo*, las cuales remiten a cómo uno o una debe ser capaz de dirigirse, aprender a tener un cuerpo. Es la creencia de que el sujeto puede gobernarse a sí mismo, autónomamente. Se arguye que dichas técnicas tienen que ver con la manera en que dentro de la estructura laboral criminal se dan entrenamientos militarizados a los hombres para convertirlos en sicarios a través del aguante físico, el uso de armas, la capacidad para matar, pruebas de lealtad al grupo, indiferencia frente al sufrimiento de los otros, la normalización de la muerte, entre otros³.

Todas estas prácticas apuntan a la conformación de tiempos/espacios donde los sujetos sicarios aprenderían a deshumanizar a los otros y a sí mismos. En esa dirección, dichas prácticas podrían entenderse bajo lo que Segato ha denominado la “pedagogía de la crueldad”, refiriendo a los modos deshumanizantes por medio de los cuales se crean “*personalidades psicopáticas apreciadas por el espíritu de la época y funcionales a esta fase apocalíptica del capital*” (2016: 102).

Lo anterior llega a manifestarse en los siguientes relatos, donde los sicarios narran el ejercicio de una dominación que les aleja de su entorno social y los vínculos con sus propias comunidades. Un factor esencial para cumplir con su trabajo, pues los ciega y vuelve “indolentes” ante el sufrimiento de los/as otros/as, pero también con respecto al sufrimiento propio. Esto puede detectarse, por ejemplo, en las palabras de un sicario entrevistado para el documental, *La libertad del Diablo* (2017), quien ante la pregunta del entrevistador “¿Qué te da matar a alguien?”, el joven contesta: “*Te da poder. Nosotros decimos ‘soy chacal con calavera’, ‘tengo tantos*

³ Esto se constata por medio de la reciente investigación coordinada por Bunker y Sullivan (2021), titulada *Illicit Tactical Progress: Mexican Cartel Tactical Notes 2013-2020*, la cual da cuenta de la evolución táctica de los cárteles en México por medio de su militarización. Ello no solo ha implicado un mayor uso de armamento militar, también ha apuntado a la adopción de técnicas de entrenamiento militarizadas a los miembros de estas organizaciones.

muertos´, `una raya más al tigre´´. Después de una pausa el entrevistador vuelve a inquirir, “¿Qué se siente quitar una vida”; el sicario contesta, “pues ya no se siente nada” (Garza, Payán y González, 2017). Más adelante, el mismo sicario vuelve a contar lo siguiente: “en este trabajo no hay nada de compasión. La recompensa es el dinero. La persona no es tu familia ¿Por qué vas a tener compasión? (...) Los niños son los que duelen más. Aún a nosotros también nos duelen (...) dan ganas de salir corriendo, pero las órdenes son órdenes y hay que seguir” (Garza, Payán y González, 2017).

En un sentido parecido, el relato hecho por el periodista asesinado Javier Valdéz, titulado “El Bocadín” (2019), da cuenta sobre la experiencia de Juan, un sicario de 20 años perteneciente al cártel de Sinaloa:

“Primero las uñas de las manos. Luego las de los pies. Cortaron sus dedos justo en las manos de las uñas, uno por uno. Cada hora un dedo. Le sacaron las muelas con unas pinzas perras. Él, Juan, estuvo ahí. Y de repente le dio lástima. Y sintió sus ojos mojados y no pudo más. La neta, la neta. Se me salieron las lágrimas. Me dio lástima el bato, pero no puedes actuar así. Hice como que no pasaba nada y pues pasó lo que tenía que pasar” (2019:74-75).

Lo que el relato de Valdéz da cuenta sobre Juan, a partir de la narración de sus experiencias, es un distanciamiento entre las normas sociales y el sujeto, un desarraigo que lo desvincula de la comunidad y de su propia memoria, produciendo una aparente incapacidad para sentirse afectado por la “mala muerte” y sufrimiento que ha provocado. Esto puede ligarse con lo que Scribano (2007) explica como “des-afección”, es decir, una naturalización de las fuentes de dolor que se van haciendo más intensas y frecuentes, lo cual deriva en tolerar más el malestar, originando juicios como “no es mi problema”, “no era mi familiar”, “cada quien lo suyo”. Aquí se va tejiendo toda una urdimbre de emociones que de ninguna manera nos pueden hacer pensar

en la “des-afección” como una ausencia de emociones. La “des-afección” y las emociones que produce, nos vuelve a decir Scribano (2007), en realidad son una suerte de anestesia ante el dolor, pues una exposición frecuente a éste desencadena un ciclo de parálisis, reproducción y olvido de ese sufrimiento.

Otro testimonio recabado en el documental *La libertad del diablo* (2017) da cuenta de la experiencia de un sicario cuando mató a una persona por primera vez: “*Siento que haber matado a esa primera persona cambió toda mi vida. Todo, todo. Hubo un vacío, al matar a esa persona también morí yo. Seguí haciéndolo porque ya no tenía otra cosa. Dije, ya maté, ahora a dónde voy (...) pensé que esa ahora era mi vida*”. (Garza, Payán y González, 2017). En esta última declaración, se vislumbra lo que Barragán (2015), al referirse al estilo de vida sicarial, califica como “vivir matando”, sin embargo, el trabajo sicario, como se lee en el testimonio anterior, también apunta a una lógica (auto-sacrificial) que define la existencia de los hombres incorporados al crimen organizado a partir de un “vivir muriendo”, es decir, la manera en que la vida del sicario se sitúa en un umbral de muerte a partir de las atrocidades y violencias que comete sistemáticamente. Esa continua exposición a una violencia descarnada marcaría un antes y un después en la vida del sicario entrevistado, pues éste habla de una muerte propia (figurada) a partir de asesinar por primera vez a otra persona. El sujeto varón sicario comienza una trayectoria de vida donde la constante exposición que tiene a la violencia le permite también someter su vida a una disposición para la confrontación, para la guerra: “el sujeto producido a través del sometimiento no es producido instantáneamente en su totalidad, sino que está en vías de ser producido, es producido repetidamente” (Butler, 2020:106). Ante lo dicho por Butler es necesario reconocer cómo la precarización de sí, mediante la cual los sicarios asimilan la despojabilidad de sus cuerpos, sólo surge bajo una frecuente exposición a la violencia y crueldad.

Lo que observamos en estos testimonios es una desvinculación progresiva por parte de los sicarios hacia los otros, hacia su propio entorno, que les “hace la piel gruesa”, reformateando su sensibilidad ante el dolor ajeno como parte de un proyecto de economización de la muerte ajena y propia. En ese sentido, también se evidencia en estas narraciones una desvinculación con respecto a sí mismos, que los pone en el umbral de la despojabilidad, pues lo único que importa es el aquí y el ahora; una creencia que define una manera de habitar el mundo y el propio cuerpo a partir del ejercicio sistemático de una violencia contra los/as otros/as y contra sí mismo. El “presentismo”, la anulación del futuro y el pasado por el presente, es la temporalidad que define la vida sicaria. Un tiempo que nace mutilado de porvenir, como se lee en las palabras de un sicario entrevistado para el documental *Los Plebes* (2021): “*no hay futuro, porque nunca puedes estar tranquilo de cuándo puedes caer. Lo que fácil viene, fácil se va*” (Massu y Giralt, 2021).

Finalmente, es importante señalar que la concepción de precariedad del trabajo sicario no solo se genera de forma endógena en las estructuras operativas del crimen organizado, por medio de entrenamientos y prácticas mediante las cuales los hombres aprenden a asimilar como aceptable la muerte propia y la de los otros. La idea de precariedad del cuerpo sicario también se alimenta de la producción y consumo cultural, principalmente por medio de la narcocultura que ha emergido en México a raíz de la prevalencia de un mercado laboral de la violencia. La narcocultura se construye en torno a la oferta de productos musicales, televisivos, cinematográficos e iconográficos en los que se articulan, según Núñez y Espinoza, una serie de “*proyectos ideológicos de una identidad sexo-genérica poderosa, por tratarse de una masculinidad edificada con imágenes de riqueza, armas, conexiones, reconocimiento, autoridad sobre otros, placeres y (hetero)erotismo en abundancia*” (2017:109).

En ese sentido, la narcocultura debe entenderse como un brazo ideológico de las estructuras laborales criminales (y por tanto de una forma de gubernamentalidad

neoliberal/bélica), a través del cual también se produce una “pedagogía de la crueldad” que contribuye a la transformación de las subjetividades de los varones sicarios, por medio de la proyección de imaginarios y ficciones basados en la crueldad, la fuerza, la implacabilidad, la autonomía, entre otros atributos considerados masculinos. La ideología, señala Althusser (2008), tiene la función de constituir individuos concretos como sujetos.

Un ejemplo paradigmático de la “narcocultura” son los repertorios musicales llamados narcocorridos. Moreno y Urteaga, en su trabajo sobre juventudes trabajadoras en organizaciones criminales en México, hacen referencia a la canción “Sanguinarios del M1”, del grupo Bukanas de Culiacán: *“Van y hacen pedazos, a gente a balazos/Ráfagas continuas que no se terminan/Cuchillo afilado, cuerno atravesado/Para degollar”* (2019:27). Según los autores, este tema es parte del “Movimiento Alterado”, en el cual los corridos *“ya no se refieren a un personaje específico, sino a un conjunto de anónimos que, en la articulación de comandos, adquieren su identidad”* (2019:27). Esta conformación de una identidad, marcada por la despojabilidad, también se lee en la siguiente estrofa de la canción “El guache coche” de la banda Inspiración de Tierra Caliente:

“Me dicen el guache coche porque soy muy aventado/Me gusta la vida recia como a cualquier calentano/ En el negocio donde ando traigo cerquita la muerte, de algo tendré que morirme/ Yo no me asusto pariente, valor es el que me sobra soy puro Tierra Caliente” (en Medina, 2019: 135).

Reparar en este punto sirve para comprender que los repertorios del “Movimiento Alterado”, junto a otras producciones musicales del mundo de la narcocultura, son narrativas de un sistema ideológico que remarca el estatuto precario del sicario a través de una idea de despojabilidad de su propia vida; estas no son sólo narrativas representacionales de un “modus vivendi” criminal que sugiere un empoderamiento, en realidad son más un índice de los

repertorios culturales/regionales a partir de los cuales los sicarios se pueden llegar a relacionar con ellos mismos y con un orden simbólico mafioso local. Por ello, es preciso señalar que no habitamos directamente el modo de producción o el orden simbólico, sino que accedemos a estos por medio de una operación ideológica que termina por tener un impacto en nuestros modos de subjetivación. Por medio de la ideología, vuelve a decir Althusser, *“se representa la relación imaginaria de los individuos con sus condiciones reales de existencia (...) lo representado es ante todo la relación que existe entre ellos y las condiciones de existencia”* (2008: 49, 52).

La ideología rastreada por medio de dichos repertorios musicales se convertiría en un espejo donde se le muestra al varón sicario las aspiraciones que debe tener, cómo debe comportarse y lo que se espera de su conducta para llegar a “ser un hombre” en el marco de una economía criminal, y, al mismo tiempo, funciona como condición ontológica de esa subjetividad masculina a partir de que posibilita construir una serie de creencias colectivas que apuntan a la adecuación del sujeto masculino por medio de narrativas de crueldad, violencia y (auto)despojo. De esa manera, trabajos como el de Medina Aguilar (2019), sobre la participación de jóvenes dentro del crimen organizado en Guerrero, da cuenta de la forma en que en la zona de Tierra Caliente *“los conflictos, las armas y los códigos de honor que desprecian la vida como bien mayor y enaltecen la valentía y la lealtad, han sido los ejes estructurantes de la vida comunitaria y la construcción de identidad”* (2019:136).

Capital guerrero y la emergencia de masculinidades bélicas

Los modos de subjetivación, definidos por una precarización de sí, que los hombres sicarios experimentan bajo los marcos disciplinarios y discursivos impuestos por un mercado laboral de la violencia en México, se convertirían en el núcleo existencial alrededor del cual surgen disposiciones para la confrontación física y violenta, catalizando la conformación de un “capital

guerrero” que es esencial para el alumbramiento de lo que en este apartado se identifica como las “masculinidades bélicas” de los varones sicarios.

De acuerdo con Castellanos, el “capital guerrero” se refiere a las cualidades corporales, mentales y morales asociadas a una dinámica bélica: “*la guerra exalta tanto como transforma el cuerpo; lo transfigura, lo moldea y lo consume*” (2011:225). Es necesario acotar que la precarización de sí que produce la estructura laboral criminal en los hombres sicarios moldea sus subjetividades, habilitándolos para poner su cuerpo en un umbral de muerte y, por tanto, permitiéndoles “obtener” las cualidades corporales, mentales y morales que se requieren para el combate armado: estar dispuesto a morir no tanto por valentía y arrojo, sino porque se ha creado una subjetividad que pone la vida en el terreno de la despojabilidad.

Es pertinente decir que la obtención de dicho capital, según el mismo Castellanos (2011), se da como resultado principalmente de la inculcación armada, la cual es esencial para el desarrollo de una disciplina y obediencia al régimen de confrontación que organiza la guerra. Sin embargo, para el caso de los sicarios en México la obtención del “capital guerrero” no puede reducirse al entrenamiento en las armas pues éste también se configura, como se observó en el apartado anterior, a través de otros procesos dentro de la vida social que se asocian, por ejemplo, a la narcocultura y las narrativas de muerte y dominación que ésta propaga.

La importancia del adiestramiento y manejo en las armas, como parte fundamental del “capital guerrero”, se vincula con las anotaciones que Parrini (2016) hace sobre las masculinidades asociadas al crimen organizado en México, al referirse a éstas como una tecnología. Parrini retoma la categoría “tecnología de género” de De Lauretis, para argumentar que en el caso de su estudio esta categoría no solo se refiere al nivel discursivo de las técnicas y estrategias por las cuales es construido el género, sino que también apela a estrategias objetuales, prácticas espaciales y corporales que les permitirían a los hombres estar en el mundo

de una determinada manera. La masculinidad sería “*una técnica, una forma de operar en el mundo, un modo de asir los objetos, una tecnología de poder*” (Parrini, 2016:45). Este abordaje de la masculinidad resuena en las palabras de Ignacio Mendiola(2010) cuando define la corporalidad como aquello que:

“se concretiza tanto en la carne como en todo el entramado de utensilios, ropajes y tecnologías con las cuales el cuerpo se relaciona y se expande, viniendo así a componer la geografía misma del cuerpo en tanto que ensamblaje híbrido y variable que enhebra lo humano y lo no humano: la materialidad del cuerpo, sin dejar de contenerla, trasciende la frontera de la piel y se precipita por los entresijos del espacio que habita” (1).

Usando los argumentos de Parrini y Mendiola, se podría entender la manera en que la portación de armas para los hombres sicarios trasciende su valor bélico para articularse a las corporalidades de estos varones, definiendo su identidad masculina: “*una vez que se aprende a usar el arma la activación de ciertos rasgos de la masculinidad hegemónica pareciera casi irreversible*” (Escobar, Castillo y Rivera, 2018:265). En esa dirección, podría decirse que el manejo de las armas que hacen los sicarios y que contribuye a formar en ellos un “capital guerrero”, haría emerger una *masculinidad bélica*.

Muñoz (2011) entiende por *masculinidades bélicas* identidades que se constituyen como resultado de “*una variedad de prácticas de virilidad ligadas a demostraciones de poder y ejercicios de dominación tales como la amenaza y el uso de la fuerza física y armada que llegan a institucionalizarse y encarnarse en un campo social*” (105). Siguiendo esta definición, se propone entender las masculinidades de los hombres sicarios en México como bélicas, pues el trabajo que desempeñan estos varones se define por medio de prácticas de virilidad que se vinculan a demostraciones de poder y dominación, aunque, a diferencia de la propuesta de Muñoz, se

considera que esas demostraciones implican, a la vez, una exposición continua a la muerte que los somete a los designios de un régimen necropolítico configurado por la guerra contra el narco.

Entonces, si se toman en cuenta las observaciones hechas en este apartado que entienden la masculinidad como una tecnología de poder (en el marco de una gubernamentalidad neoliberal/bélica), podemos decir que las identidades masculinas bélicas de los hombres sicarios les posibilitan ocupar y controlar el territorio no solamente por medio de prácticas corporales de hiperviolencia y crueldad que construyen un empoderamiento, sino también a través de una disposición al despojo de sus propios cuerpos; de una precarización de sí que da forma a sus subjetividades y les facilita llevar a cabo demostraciones de poder y ejercicios de dominación donde ponen en riesgo sus vidas una y otra vez. Es en esa ambivalencia entre empoderamiento y sometimiento al despojo corporal, que emerge la identidad masculina bélica de los hombres sicarios; una experiencia contradictoria del poder masculino, que, como apunta Kaufmann (1999), se define en una combinación entre privilegio y dolor, entre empoderamiento y sujeción.

Algunas reflexiones finales

A partir de la propuesta analítica que establece un vínculo entre subjetividad, trabajo y neoliberalismo, en este artículo se argumenta que la conformación de las masculinidades de los hombres incorporados al sicariato en México no solo se construye por narrativas que apelan a un empoderamiento, sino que también son moldeadas a partir de un sometimiento al despojo. Bajo esa perspectiva, una de las principales aportaciones de este trabajo es el establecimiento de una aproximación teórica para entender cómo una estructura laboral criminal, al ser parte de los dispositivos de poder que establece una gubernamentalidad neoliberal/bélica, genera en los sicarios modos de subjetivación, definidos por una *precarización de sí*, que les harían aceptar una sujeción corporal, es decir, su conversión en cuerpos despojables para el sostenimiento de la guerra. En ese sentido, se argumentó que esos modos de subjetivación allanan el camino para

la emergencia de un “capital guerrero”, el cual, a su vez, sirve como uno de los principales insumos que, desde dimensiones corporales, mentales y morales, alimenta y da forma a las masculinidades bélicas de estos hombres.

Tomar en cuenta lo anterior es útil para repensar ciertos argumentos que han abordado la relación masculinidad/crimen organizado en México, principalmente bajo la idea del empoderamiento y la restauración de una posición masculina por medio de la violencia (bélica). Se concluye que este tipo de aproximaciones son insuficientes, cuando menos para entender las identidades masculinas que desarrollan los hombres incorporados voluntariamente al sicariato. Ello debido a que se tiende a reducir la violencia practicada por los hombres que se insertan en una dinámica criminal como un medio para restituir una “autoridad masculina”, que termina por naturalizar la violencia en el cuerpo de los varones en nombre de salvaguardar una identidad “potente”. Dicho entendimiento, como se dijo a lo largo de este texto, enfoca su atención a preguntas sobre el empoderamiento y su impacto en la construcción de hombría, a costa de restar importancia a las dinámicas estructurales que dan pistas sobre la precarización de sí que sufren los varones sicarios mediante el desarrollo de su labor.

Es menester que las violencias infligidas por los sicarios se entiendan desde una pedagogía masculina que apunte a la demostración de fuerza, acumulación de dinero, dominación. Pero también es necesario observar cómo los modos de subjetivación de los hombres sicarios, situados en el horizonte histórico de una gubernamentalidad neoliberal/bélica, configuran un comportamiento masculino guerrero signado por el (auto)despojo.

Las aproximaciones analíticas que este trabajo propone se sintetizan en una comprensión de los hombres y las masculinidades como algo metamorfoseable a lo largo del tiempo/espacio de las sociedades, y de las propias trayectorias biográficas de los varones. Pensar en este aspecto también lleva a vislumbrar cómo las masculinidades bélicas sicarias, definidas por una

subjetividad que es producto de una precarización, remiten y se adecúan a un entramado de relaciones de producción económica criminal.

Por lo anterior, es imprescindible tomar en cuenta el papel que juegan las subjetividades con respecto al sostenimiento de la guerra contra el narco en México. El estudio de la subjetividad es una aproximación central para enriquecer la comprensión de determinados procesos históricos como el que implica la guerra contra el narco; es insistir en la historicidad de los modos de subjetivación y las relaciones sociales que se desprenden de éstos. La utilidad de ello radica en comenzar a vislumbrar, como lo ha dicho Rolnik, un desplazamiento del principio cualitativo capitalístico que rige la subjetividad vigente, pues sin ello, nos dice la pensadora brasileña, la tan aclamada propuesta *“de reapropiación colectiva de la fuerza creadora como profilaxis de la patología del presente no saldrá del laboratorio de las ideas, y corre el riesgo de permanecer en el plano imaginario”* (2019:31). En esa sintonía, se puede afirmar con Rolnik que no habrá un cambio posible de la miseria neoliberal y todos sus efectos, si las políticas de redistribución de riqueza y justicia social no van acompañadas de transformaciones en los modos de subjetivación dominantes.

Sin embargo, valdría la pena preguntarse en qué medida o bajo qué condiciones se podrían llevar a cabo transformaciones en los modos de subjetivación de los individuos que viven en ciertas regiones de México donde, a partir de la guerra contra el narco, se han establecido formas violentas y crueles de dominación no solo territorial, sino también ideológica. La violencia en México ha dejado de ser una disfunción de la sociedad, para convertirse en un mecanismo mediante el cual se establece un tipo de orden social, económico, cultural, Estatal y ético. Así, la violencia, convertida en una forma de vida material y simbólica, surge como el principal obstáculo de esfuerzos presentes y futuros para emprender un camino de transformación donde los modos de subjetivación juegan un rol fundamental.

Referencias

- Agudelo, A. (2016). *Fobopolítica, rúbricas de una gubernamentalidad contemporánea*. Universidad de Manizales, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud.
- Alméras, D. (2006). Políticas públicas para impulsar representaciones equitativas de lo masculino en el imaginario social, en Careaga, Gloria y Cruz Sierra, Salvador (coord.): *Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*, p.353-373. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Althusser, L. (2008). *Ideología y aparatos ideológicos de Estado. Práctica teórica y lucha ideológica*. Grupo editorial Tomo.
- Azaola, E. (2019). Adolescentes que cometen delitos violentos en México, en Moreno, H. y Urteaga, M. (comp). *Juventud, Trabajo y Narcotráfico. Inserción laboral de los jóvenes en organizaciones delincuenciales* p.79-106. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Barragán, A. (2015). *Por el recorrido de la vida y la muerte: identidad y aprendizaje social de jóvenes sicarios en Sonora*. Tesis (Maestría en Ciencias Sociales) El Colegio de Sonora.
- Biehl, J; Good, B. y Kleinman, A. (2007). Introduction: Rethinking Subjectivity, en Biehl, Joao; Good, Byron. y Kleinman, Arthur. (eds.): *Subjectivity. Ethnographic Investigations* p.1-23. University of California Press.
- Bridges, T y Pascoe C.J. (2014). Hybrid masculinities: new directions in the sociology of men and masculinities, en *Sociology Compass*, 8 (3) p.246-258. DOI: <https://doi.org/10.1111/soc4.12134>
- Bunker, R y Sullivan, J. (eds.) (2021). *Illicit Tactical Progress: Mexican Cartel Tactical Notes 2013-2020*. Xlibris.
- Butler, J. (2020). *Mecanismos psíquicos del poder*. Ediciones Cátedra.

- Burin, M; Jiménez, M. L y Meler, I. (2007). Prólogo, en Burin, M; Jiménez, M. L y Meler, I. (comp): *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género*, p 11-30. Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales.
- Calveiro, P. (2020). Desaparición y gubernamentalidad en México, en *Historia y Grafía*. 56, p. 17-52. DOI: <https://doi.org/10.48102/hyg.vi56.355>
- Castellanos, J. (2009). *Formas actuales de movilización armada: una aproximación prosopográfica*. Tesis (doctorado en Ciencias Sociales). Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, Universidad de Manizales.
- Castro, E. (2011). *Diccionario Foucault. Temas, conceptos y autores*. Siglo XXI editores.
- Colebrook, C. (1997). Feminism and Autonomy: The Crisis of the Self-Authoring Subject, en *Body & Society*, 3(2), p. 21–41. DOI: <https://doi.org/10.1177/1357034X97003002003>
- Collier, R. (2020). Masculinities, law and crime. Socio-legal studies and the man question, en Gottzén, L; Mellstrom, U.(eds.): *Routledge International Handbook of Masculinity Studies*, p.447-456. Routledge.
- Corsi, J. (1995). La construcción de la identidad masculina, en Corsi, J; Dohmen, M y Sotes, M. (coord): *Violencia masculina en la pareja*, p 19-26. Paidós.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos en México (2017). *Adolescentes: vulnerabilidad y violencia*. Disponible en: <http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/Adolescentes%20Vulnerabilidad%20y%20Violencia.pdf>
- Conell, R. (2013). Hombres, masculinidades y violencia de género, en Cruz, S (ed.): *Vida, muerte y resistencia en Ciudad Juárez*. Una aproximación desde la violencia, el género y la cultura, p. 261-280. El Colegio de la Frontera Norte.
- Deutsche-Welle (25 Enero 2021). “La mayoría de los homicidios en México tienen que ver con el narcotráfico”, en *DW* (online). Disponible en: <https://www.dw.com/es/la-mayor%C3%ADa-narcotr%C3%A1fico>

de-los-homicidios-en-m%C3%A9xico-tiene-que-ver-con-el-narcotr%C3%A1fico/a-56339209.

Escobar, M; Castillo, A y Rivera, C. (2018). Masculinidades guerreristas: subjetividades en el post-conflicto, en *Nómadas*, 48, p. 263-266. DOI: <https://doi.org/10.30578/nomadas.n48a17>

Federici, S. (2010). *Calibán y la Bruja. Mujeres, Cuerpo y Acumulación Originaria*. Traficantes de Sueños.

Felski, R. (1995). *The gender of modernity*. Harvard University Press.

Foucault, M.(2006). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Garza, R y Payán, I. (productores) y González, E. (director). (2017). *La libertad del diablo* (cinta cinematográfica). Arregios; Animal de Luz Films.

Gómez, M. (2007). Masculinidades en la sociedad de riesgo, en Jiménez, L y Tena, O (coords.): *Reflexiones sobre masculinidades y empleo* p.33-58. Cuernavaca: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.

Guerrero Mc Manus, S y Muñoz, L. (2018). Epistemologías transfeministas e identidad de género en la infancia: del esencialismo al sujeto del saber, en *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 4, pp. 1 -31. DOI: <https://doi.org/10.24201/eg.v4i0.168>

Hobbs, D. (1988). *Doing the business*. Clarendon Press.

Jefferson, T (1997), Masculinities and crime, en Maguire M; Morgan R y Reiner, R. (eds.): *The Oxford handbook of criminology* p.535-557. Clarendon Press.

Kaldor, M (2013). In defence of new wars, en *Stability: International Journal of Security and Development*, 2 (1), pp.1-16. DOI: <http://dx.doi.org/10.5334/sta.at>

Kaufman, M. (1999). Men, feminism, and men's contradictory experiences of power, en Kuypers, J. (ed): *Men and Power*, p 59-83. Fernwood books.

Lorey, I.(2006). Gubernamentalidad y precarización de sí. Sobre la normalización de los productores y las productoras culturales, en *Transversal Texts* (11). Disponible en: <https://transversal.at/transversal/1106/lorey/es>

Lorey, I. (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Massu, E. y Giral, E. (directores) (2021): *Los Plebes*. (película documental). Cine Buro; Rio Azul; Vice.

Mbembe, A. (2003). Necropolitics, en *Public Culture*, 15, num 1, p.11-40. DOI: <https://doi.org/10.1215/08992363-15-1-11>

Medina, P. (2019). ¿En qué trabaja el muchacho? Los guaches en el narco, en Moreno, H y Urteaga, M. (comp.): *Juventud, Trabajo y Narcotráfico. Inserción laboral de los jóvenes en organizaciones delincuenciales*, p.135-151. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Mendiola, I. (2010). Desnudo y desnudez: lecturas biopolíticas del cuerpo exhibido y expuesto, en Aguiluz, M y Lazo, P. (coords): *Corporalidades*, p.1-26. CEIICH-UNAM y Universidad Iberoamericana.

Moreno, H y Urteaga, M. (2019). Juventudes trabajadoras en organizaciones delincuenciales: oportunidad, reconocimiento y riesgo, en Moreno, H y Urteaga, M. (comp.): *Juventud, Trabajo y Narcotráfico. Inserción laboral de los jóvenes en organizaciones delincuenciales*, p.9-69. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Muñoz, D. (2011). Masculinidades bélicas como tecnología de gobierno en Colombia, en *La Manzana. Procesos Históricos*. Vol 5, num 9, p 96-107.

Scheper-Hughes, N. (1992). *Death without weeping. The violence of everyday life in Brazil*. University California Press.

Núñez, G y Espinoza, C. (2017). El narcotráfico como dispositivo de poder sexo-genérico: crimen organizado, masculinidad y teoría queer, en *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género del Colegio de México*, 3, p. 90-128. DOI: <https://doi.org/10.24201/eg.v3i5.119>

- Parrini, R. (2016). *Falotopías. Indagaciones en la crueldad y el deseo*. Universidad Central.
- Pigeonutt, V. (22 Abril 2021), La guerra contra las drogas un rotundo fracaso para el fin del narcotráfico, en *Pie de Página* (online). Disponible en: <https://piedepagina.mx/la-guerra-contra-las-drogas-un-rotundo-fracaso-para-el-fin-del-narcotrafico/>
- Reyes, K. (2019). Violence within: Understanding the Use of Violent Practices Among Mexican Drug Traffickers, en *Justice in Mexico. Working Series Papers*. Vol 16, num 2 Noviembre, p.1-35. Disponible en: https://justiceinmexico.org/wp-content/uploads/2019/11/GARCIA_Violence-Within.pdf
- Rolnik, S. (2019). *Esferas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente*. Tinta Limón.
- Rosen, J y Zepeda, R. (2015). La guerra contra el narcotráfico en México: una guerra perdida, en *Reflexiones*, vol. 94, núm. 1, p. 153-168.
- Salguero, M. (2007). El significado del trabajo en las identidades masculinas, en Jiménez, L. y Tena, O (coords.): *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, p.429-449. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Sassen, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Katz Editores.
- Scribano, A. (2007). La sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones, en Scribano, A. (comp.): *Mapeando interiores: cuerpo, conflicto y sensaciones* p.119-143. Universidad Nacional de Colombia.
- Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. Traficantes de Sueños.
- Suaste, J. (2018). *El país del dolor. Historia del movimiento por la paz con justicia y dignidad*. Ediciones Proceso.
- Tribunal Permanente de los Pueblos (2014). *La audiencia final del Tribunal Permanente de los Pueblos. Libre Comercio, Violencia, Impunidad y Derechos de los Pueblos en México*

(2011-2014). Disponible en: <http://www.tppmexico.org/sentencia-de-la-audiencia-final-del-capitulo-mexico-del-tpp/>

Turati M.(2011). *Fuego cruzado. Las víctimas atrapadas en la guerra del narco*. Grijalbo.

Valdéz, J. (2019). El Bocado, en Moreno, H y Urteaga, M.(comps.): *Juventud, Trabajo y Narcotráfico. Inserción laboral de los jóvenes en organizaciones delincuenciales* p.71-78.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Valencia, S. (2016). *Capitalismo Gore: control económico, violencia y narcopoder*. Paidós.